



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 21 de Enero de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 029 /2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00026986-3/2021, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Marcelo Juan Segón en su carácter de Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, solicita la designación interina de la agente Carolina Krom en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 2/2022-SISTEA, que la agente Carina Krom fue promovida al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, a partir de la finalización en el cargo de Escribiente del agente Daniel Alejandro Fresenga y mientras se extienda la promoción interina de la agente Romina Elena Villarroel, conforme Resolución Presidencia N° 955/2021. La citada promoción interina finaliza por la reincorporación del agente Villarroel, en virtud de la finalización de la licencia excepcional por motivos particulares sin goce de haberes concedida a Salazar el 31 de diciembre de 2021.

Que se solicita la designación interina de la agente Krom en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Valeria Fanti, conforme Resolución Presidencia N° 925/2015, quien actualmente se desempeña en el cargo de Relator Vocalía Dr. López Alfonsín en la Sala II del fuero, conforme Resolución Presidencia N° 1066/2021. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes Manuela Lucia Roldan, conforme Resolución Presidencia N° 772/2020, actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Sala IV del fuero, conforme Resolución Presidencia N° 884/2021 y Ezequiel Sánchez Malcolm, conforme Resolución Presidencia N° 685/2021, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado N° 17 del fuero. En cuanto a su cobertura interina se encuentra vacante.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la agente Carina Krom, Legajo N° 7665, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, a partir de la finalización de su promoción interina dispuesta por Res Pres 955/2021 y mientras se extienda el pase interino del agente Ezequiel Sánchez Malcolm y/o mientras se extienda el pase interino de la agente Manuela Lucia Roldan y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Valeria Fanti en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 029/2022